



Por fin: María del Carmen Bonilla, subsecretaria de Hacienda

DESDE EL PISO
DE REMATES

MARICARMEN
CORTÉS



@mcarrencortesm // milcarmenm@gmail.com

Desde hace más de un mes, se daba por hecho que María del Carmen Bonilla, titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales sería la nueva Subsecretaria de Hacienda, en sustitución de Edgar Amador quien desde marzo pasado es el titular de la SHCP.

El rumor cobró más fuerza porque Bonilla fue clave en la exitosa colocación de las notas Pre-capitalizadas que emitió la SHCP por un monto de 12,000 mdd, que se destinarán a refinanciar pasivos de corto plazo de Pemex.

Nombrar a un nuevo Subsecretario de Hacienda era necesario desde que el Departamento del Tesoro calificó de terroristas a seis grupos de narcotraficantes mexicanos y se volvió urgente después de que el FinCEN acusó a CiBanco, InterCam y la casa de bolsa Vector de realizar operaciones de lavado de dinero relacionadas con cárteles chinos traficantes de fentanilo. Están intervenidos por la CNBV desde el 27 de junio y el 4 de septiembre vence la tregua para la entrada en vigor de las sanciones del FinCEN que impedirán a intermediarios financieros de

Estados Unidos realizar transacciones con los 3 intermediarios.

Finalmente, la presidenta Sheinbaum aceptó que Bonilla sea la nueva subsecretaria de Hacienda, cargo que será ratificado en el Congreso sin ningún problema por la mayoría de Morena y aliados y por su buen perfil y experiencia.

Será la segunda mujer subsecretaria de Hacienda. La primera fue Vanessa Rubio en el sexenio de Peña Nieto quien renunció en enero de 2018 para incorporarse a la campaña de Pepe Meade.

¿Y los otros cambios?

Edgar Amador podrá concentrarse al 100% en el paquete económico de 2026 que debe enviarse a más tardar el 8 de septiembre al Congreso.

La interrogante es si logrará también convencer a Sheinbaum de aprobar los otros cambios en el sector hacendario: la tantas veces pronosticada y necesaria salida de Jesús de la Fuente, presidente de la CNBV; y el cambio en la dirección de Nacional Financiera y Bancomext.

AEROMÉXICO PIDE BUEN FUNCIONAMIENTO DEL AICM

Esta es una semana de pesadilla para Aeroméxico que dirige Andrés Conesa. Por un lado, por la cancelación de decenas de vuelos en la terminal 2 del AICM tras dos días seguidos de intensas lluvias en la Ciudad de México.

En torno a estas demoras y cancelaciones de vuelos, Aeroméxico que es la aerolínea que opera en la T2, publicó un comunicado pidiendo

do a los pasajeros que consulten el estatus de su vuelos en internet.

Lo que llamó la atención es el exhortó a las autoridades federales - léase SICT, SENEAM, AFAC y SEMAR - así como al gobierno capitalino, para que tomen acciones que garanticen el correcto funcionamiento de la infraestructura del AICM y que tomen medidas preventivas.

Desde luego, la Secretaría de Marina es la principal responsable del funcionamiento del AICM y ha realizado millonarias inversiones para mejorar la infraestructura que evidentemente son insuficientes y evidencia una vez más el grave error de López Obrador de haber cerrado, por un capricho, las obras del NAIM.

JAQUE A ALIANZA DELTA-AEROMÉXICO

A los múltiples problemas por las inundaciones en la T2, que evidenciaron también que Aeroméxico necesita incrementar el personal que atiende a los pasajeros y brindar un servicio más eficiente, hay que añadir que el Departamento de Justicia de Estados Unidos, le dio la razón al Departamento de Transporte y consideró que es necesario terminar con la inmunidad antimonopolio que es clave en la alianza comercial Delta Airlines y Aeroméxico.

El DOT acusó a México de no cumplir con el acuerdo aéreo bilateral de 2015 y entre las 3 medidas que impuso estaba terminar con la inmunidad antimonopolio sin la cual las aerolíneas podrían continuar con códigos compartidos pero no podrán ya realizar operaciones



conjuntas que les permite entre otras ventajas compartir personal en un vuelo.

No es aún jaque mate a la alianza, porque las aerolíneas pueden presentar sus alegatos y el fallo definitivo se dará a conocer en octubre.

La pésima noticia es que un fallo adverso se presentaría en la peor coyuntura para ambas aerolíneas por la proximidad del Mundial de Fútbol 2026 en la que se espera un importante incremento en el flujo de pasajeros.

ECONOMÍA DEFIENDE PRECIOS DE EXPORTACIÓN DE JITOMATE

Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía aseguró que el Acuerdo con Sader para establecer precios mínimos de exportación al jitomate, se tomó en coordinación con las principales asociaciones de tomateros.

La expectativa es que con este acuerdo, Estados Unidos elimine el arancel de 17.09% al tomate mexicano y entre las ventajas, dijo es que se elimina el Acuerdo de Suspensión vigente desde 1996 y que se negociaba cada 5 años por lo que habrá mayor certidumbre para los productores mexicanos.

El problema es que mientras no se eliminen los aranceles, los productores pagarán mayor precio de exportación y el arancel.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**